OPINIÓN

El trabajador paga, el algoritmo manda: Uber y la precarización del empleo

Por Ernesto Ángeles · 26 de junio de 2025 · 6 min de lectura



Hace unos días ocurrieron una serie de manifestaciones en la Ciudad de México de parte de conductores de transporte y repartidores de aplicaciones digitales, como Uber o Didi, debido a la entrada en vigor de la reforma a la ley del trabajo; la molestia entre los manifestantes se debió a diferentes razones: la negativa de trabajadores a la deducción de dinero para las aportaciones sociales, la idea que al ser considerados trabajadores tendrían menos flexibilidad laboral, el temor a que las plataformas decidan irse del país… En fin, la fuerza laboral de plataformas enarboló una serie de preocupaciones legítimas y muchas otras infundadas y promovidas desde los medios y otros heraldos de los intereses empresariales, algunos de los cuales tuvieron la osadía de decir que en realidad Uber y Didi son contratados por los conductores y que, por lo tanto, no hay ninguna relación laboral con los conductores; así como otros sinsentidos que no valen la pena recordar.

Ante tales preocupaciones, mentiras y el evidente intento de manipular a conductores y repartidores, resulta necesario analizar más a fondo la relación entre precariedad laboral, flexibilización y la influencia de las empresas y sus productos tecnológicos, ya que todo parece indicar que esta tendencia no solo llegó para quedarse, sino que se profundizará conforme avanza la automatización y la introducción de tecnología como la inteligencia artificial en los centros de trabajo, amenazando con una sustitución de la fuerza laboral cada vez mayor, así como con la creación de un entorno ideal para la precariedad laboral de las pocas personas que tengan trabajo, a menos que el Estado decida intervenir.

En principio, es necesario admitir la influencia de la tecnología en la transformación del trabajo: actualmente los trabajos fijos, duraderos y con una jornada establecida están siendo desplazados en nombre de una supuesta flexibilidad y la libertad de no tener jefes; y aunque tal situación suena amigable para la fuerza laboral en algunos contextos, el modelo de plataformas impone micro tareas mal remuneradas en entornos fuertemente controlados y administrados algorítmicamente, los cuales despojan a la fuerza laboral de ciertos derechos y protecciones.

Uber y otras empresas han aprovechado los avances digitales no para liberar a los trabajadores, sino para recomponer la relación laboral en términos más precarios, ya que la relación entre empresa y conductor se diluye conforme el empleo se vuelve informal y carente de protecciones básicas, mientras que la fuerza laboral ahora tiene que lidiar con costos que antes cubrían los centros de trabajo, lo que significa que ahora el trabajador también tiene que aportar parte de los medios de producción mientras que el capital se desvincula de responsabilidades.

En México millones de usuarios utilizan estas apps a diario y cada viaje realizado implica una comisión que enriquece a la plataforma; sin embargo, la fuerza laboral que trabaja para empresas como Uber o Didi no tiene beneficios como aguinaldos, pensiones o cobertura médica. Paradójicamente, empresas como Uber acompañan este control algorítmico con una retórica de libertad, es así como la empresa promociona que sus “socios conductores” gozan de flexibilidad y son dueños de su tiempo, lo cual sirve para legitimar su modelo laboral; sin embargo, la autonomía que ofrece Uber es un espejismo: los conductores pueden elegir cuándo conectarse, sí, pero una vez en línea deben acatar las directrices del algoritmo y el diseño de la plataforma.

Entonces, esta noción de trabajo autónomo es una ilusión que encubre precarización; en la práctica, declarar a los conductores como trabajadores por cuenta propia le permite a la empresa externalizar por completo las responsabilidades laborales: no ofrece salario fijo, ni seguro médico, ni cotizaciones para el retiro, ni vacaciones pagadas, puesto que supuestamente cada conductor “se administra a sí mismo”.

Empero, a pesar del discurso de la autonomía, los conductores de Uber dependen completamente de la plataforma para trabajar y están sometidos a un control algorítmico estricto, es así como el algoritmo de Uber actúa como una especie de jefe invisible, el cual supervisa cada aspecto del trabajo: asigna viajes, fija tarifas dinámicas, evalúa el desempeño mediante calificaciones de usuarios y puede desactivar (despedir) a conductores automáticamente.

En México las plataformas presumen que un gran porcentaje de sus “socios” prefiere la flexibilidad por sobre cualquier otra consideración, pero omiten mencionar qué se sacrifica a cambio de esa flexibilidad; la realidad es que la libertad de elegir horarios se paga con la ausencia de seguridad social, de fondo de retiro, de seguro por enfermedad o accidente, etc.

Bajo el falso discurso de la autonomía, empresas como Uber exhiben una actitud contraria a los derechos laborales y a las históricas victorias obreras, oponiendo la flexibilidad a los derechos laborales; mientras esto ocurre, la fuerza laboral queda expuesta a todos los riesgos: si sufren un choque en carretera deben costear la reparación de su vehículo y sus gastos médicos; si enferman, los días sin trabajar no son remunerados; si envejecen en el oficio, no tendrán pensión.

Es así como Uber, Didi y otras empresas encarnan una forma refinada de explotación en donde el trabajador asume los costos de producción (herramienta, insumos, tiempo muerto), mientras que el capitalista se queda con una parte del fruto del trabajo de los conductores (alrededor del 25% de las ganancias) sin asumir responsabilidades y costes como empleador. Sin embargo, la negación del vínculo laboral es tan fuerte que incluso penetra en la percepción de algunos conductores, quienes llegan a defender su condición de independientes gracias a un discurso inculcado por las empresas.

Lo interesante aquí resulta ser la transformación del trabajo frente a la influencia tecnológica y la necesidad de más regulación de parte del Estado, ya que la desatención, ausencia y complicidad de los gobiernos frente al poder de las empresas de tecnología ha puesto en riesgo no solo históricas victorias laborales como el seguro médico, las vacaciones o los derechos de antigüedad en el puesto de trabajo, sino que también pone en riesgo el futuro de la viabilidad económica, política y social, ya que la sociedad no solo no ha sido capaz de responder a la transformación del trabajo, sino que ya es posible vislumbrar la amenaza de la sustitución y el desempleo tecnológico a gran escala, el cual parece esperar a la vuelta de la esquina conforme tecnologías como los robots o la IA se consolidan y difunden; por lo que es muy probable que este escenario sólo sea el punto de partida de una tensión entre el capital, la tecnología y la fuerza laboral, la cual puede amenazar la existencia misma de sociedades enteras y la continuidad de entidades y proyectos políticos a futuro.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/el-trabajador-paga-el-algoritmo-manda-uber-y-la-precarizacion-del-empleo
Descargado el 21 de noviembre de 2026.